POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD

Por deseo de Gerencia, en MARVAL SEGURIDAD INTEGRAL se ha establecido e implantado un sistema de gestión acorde con los requisitos de la Norma UNE-EN- ISO 9001: 2015, de la UNE EN ISO 14001:2015 y de la UNE EN ISO 45001:2018, para Diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de protección activa contra incendios: Sistemas de detección y alarma de incendios, abastecimiento, hidrantes contra incendios, extintores, bocas de incendio equipadas, sistemas de columna seca, Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada, agua nebulizada, espuma física, extinción por polvo, agentes extintores gaseosos, aerosoles condensados, control de humos y de calor, mantas ignífugas y sistemas de señalización luminiscente.

El sistema integrado tiene como finalidad la satisfacción de nuestras partes interesadas, basándonos en un estricto cumplimiento los requisitos legales establecidos, en un entorno intrínseco de seguridad y salud laboral y respeto al medio ambiente. Para ello, el sistema se basa en los siguientes principios/compromisos:

- o Liderazgo e implicación de gerencia en cuanto a la optimización del sistema y la consecución de objetivos
- o Compromiso de asegurar que la política es coherente con el **contexto de la organización y la planificación estratégica** sin perder de vista el enfoque al cliente.
- o **Aseguramiento de la calidad** de los productos suministrados y de los servicios prestados, para fidelizar a sus clientes, ofreciendo soluciones modernas e innovadoras que apliquen las últimas tecnologías del mercado.
- o **Adaptación y cumplimiento con creces de los requisitos que** nuestros clientes necesitan, consolidando la confianza en nuestra organización.
- Compromiso de cumplimiento de los objetivos de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales del sistema.
- Cumplimiento de las exigencias reglamentarias y legislativas aplicables a nuestra actividad en cualquier ámbito, incluyendo el de seguridad y el ambiental, así como el cumplimiento de otros requisitos y acuerdos voluntarios de mejora del servicio.
- o **Compromiso para proporcionar condiciones y lugares de trabajo seguros y saludables** para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud.
- Gestión para eliminar los peligros y reducir los riesgos en el entorno de trabajo.
- o Gestión y control eficaz del proceso de la prestación del servicio, basado en el enfoque a riesgos de nuestras actividades.
- o **Mejora continua** de los procesos, procedimientos y servicios.
- Proactividad de todos los trabajadores en la prevención de los riesgos, basándonos en la identificación de riesgos del trabajo, pero identificando asimismo condiciones de trabajo inseguras o circunstancias que potencialmente puedan comprometer la seguridad de los trabajadores propios y/o ajenos. Los trabajadores deben participar de forma activa, facilitando la consulta y participación de los mismos.
- Protección del medio ambiente, mediante un desempeño ambiental controlado y la adecuada formación de nuestros trabajadores, poniendo especial énfasis en todos aquellos trabajos efectuados en casa del cliente y en la adaptación a sus requisitos.
- o Consideración del ciclo de vida de nuestros productos y servicios.
- o **Formación e información** a los trabajadores en todas las áreas de actividad y en la prevención de riesgos laborales, atendiendo a la prevención de daños personales y a la salud de los trabajadores
- o Dotar de los medios necesarios a los trabajadores, haciéndoles partícipes de su responsabilidad en la prevención del daño personal.
- O Concienciación y motivación del personal de MARVAL, sobre la importancia de la implantación, desarrollo y mantenimiento de nuestro sistema integrado.

Se establece un Estándar de Calidad para la consecución de unos objetivos mínimos de calidad establecidos en la empresa por parte de la dirección.

El aseguramiento de que todos los trabajadores y nuestros proveedores conocen la política y los objetivos planteados se consigue gracias a la difusión de los mismos en todos los niveles de la organización y la distribución de los documentos que aplican a cada nivel en los distintos puestos de trabajo.

El documento básico del sistema de gestión integrado es el Manual. Todas las actividades de la empresa se ajustarán a lo previsto en el Manual en la medida en que pueda afectarles su contenido, y todo el personal debe asumir las responsabilidades que como consecuencia de ello le corresponden.

La eficacia y aplicación del sistema integrado es responsabilidad de Gerencia, quien lidera con apoyo de la Responsable del sistema la correcta aplicación del mismo según establecen las normas. Gerencia dispondrá de la información precisa sobre el funcionamiento del sistema de gestión integrado, para realizar su revisión y mejorar así continuamente su eficacia.

De la misma forma, Marval Seguridad velará por la difusión y comunicación de esta política a las partes interesadas.

En León, a 21 de Septiembre de 2020

FDO : JOSUE MARTINEZ VALDES

FDO: JONAS MARTINEZ VALDES